

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 2 de Diciembre de 1978, se realizaron en la Comunidad de Chachi, territorio indígena, sede aldea del Pío Poma, el PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS AMAZONICOS SHUAR Y ACHUAR DEL ECUADOR Y AWAJUN Y WAMPIS DEL PERU;
  - Que el Ecuador y Perú firmaron el tratado de Paz el 26 de octubre de 1972 y los acuerdos internacionales de Libre Comercio y Navegación, de Integración Económica y de Zona Andina;
  - Que la realización de este acontecimiento responde al justo anhelo de este importante evento de paz y unidad de los pueblos fronterizos;
  - Que semejantes actos deberán ser fomentados, pues van en beneficio del progreso y desarrollo del país;
  - Que es deber del Congreso Nacional, preservar la trascendencia histórica de estos acontecimientos, con el fin de elevar el espíritu cívico y democrático de estos pueblos hermanos; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Por medio del presente se constituye la comisión cívica y patriótica a fin de promover, auspiciar y organizar el PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL.

ARCHIVO

Sección de Organización que este Encuentro constituya un hito en la vida cívica de los pueblos que se desarrollará y celebrará.

Comprobar el apoyo decidido y permanente de la Legislatura para lograr el bienestar de los pueblos indígenas ecuatorianos.

Designar al señor Prof. Valerio Greff Uquiña, presidente de la Comisión Especializada Permanente de Asuntos Indígenas y Otras Etnias del Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación, entregue copia honoraria del presente Acuerdo, al Presidente del PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS AMAZONICOS SHUAR Y ACHUAR DEL ECUADOR Y AWAJUN Y WAMPIS DEL PERU, en la Sede del Encuentro.

Hace en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

*Juan José Pons Arizaga*  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
Presidente del Congreso Nacional

*Guillermo H. Astudillo Ibarra*  
Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General